



Rama Judicial
República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de Tibú
Norte de Santander

TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA

Traslado 15

28 de febrero de 2024

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2016-00233-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FELIX ANTONIO VILLAMIZAR ANGARITA	LIQUIDACION CREDITO	29-02-2024	04-03-2024
2019-00136-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JESUS ALONSO AMAYA CARRASCAL	LIQUIDACION CREDITO	29-02-2024	04-03-2024
*2019-00215-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JORCE ELIECER SIERRA ZUMALAVE	LIQUIDACION CREDITO	29-02-2024	04-03-2024

*Nota: Se publica nuevamente, en razón a error aritmético en liquidación allegada.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, hoy (28) de **FEBRERO** de (2024) a la hora de las ocho (08:00 A.M) de la mañana.

NELCY MENDOZA PARADA
Secretaria